



ACTA No. 1

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. CD-025-2026 “IHSS-SGIB-CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, MANEJO, TRANSPORTE Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS HOSPITALARIOS PELIGROSOS EN LA ZONA NORTE DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)”

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintitrés (23) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), reunidos en el Salón de Sesiones ubicado en tercer piso del edificio del Régimen de Invalidez Vejez y Muerte (IVM) del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C.; los miembros nombrados mediante Memorando No. 3655-DE-IHSS-2026 para **llevar a cabo el acto de Recepción y Apertura** del Proceso de Contratación Directa No. CD-025-2026 “IHSS-SGIB-CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, MANEJO, TRANSPORTE Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS HOSPITALARIOS PELIGROSOS EN LA ZONA NORTE DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)”, aparados mediante decreto ejecutivo PCM-007-2026, publicado en el diario oficial la gaceta en fecha 27 de marzo del 2026, el Poder Ejecutivo declara estado de emergencia en el régimen de enfermedad y maternidad del IHSS, autorizando mecanismos excepcionales de contratación directa para garantizar la continuidad y eficiencia de los servicios públicos de salud. Dicha Comisión se integra de la siguiente manera: Sr. David Aguilar Representante de la Dirección Administrativa y Financiera, Lic. Didier Martínez, Representante de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras y finalmente Abg. Isabel Pineda Representante de la Unidad de Asesoría Legal, bajo el objetivo de formalizar los actos de Recepción y Apertura de ofertas del proceso arriba descrito: **PRIMERO: AUTORIZACION DE PUBLICACION DEL PLIEGO DE CONDICIONES ABREVIADO**; Se aprobó el pliego mediante Memorando No. 3315-DE-IHSS-2026, de fecha 9 de julio de 2026. **SEGUNDO: INVITACION A OFERENTES**: Mediante Oficio No. 335-DE-IHSS-2026 de fecha 9 de julio de 2026, remitido por correo electrónico, suscrito por el Abg. Víctor Antonio Martínez, Director Ejecutivo del IHSS, se invitó a participar en el proceso de Contratación Directa CD-025-2026 a las empresas **Logística Ecológica S.A. (LOGECSA), Monsol Soluciones Ambientales, Incineradores de Occidente, Hondureña del Medio Ambiente (HONDUMED).** **TERCERO: RECEPCIÓN**; La Comisión de Recepción y Apertura nombrada para este proceso, enfatiza que para la recepción de ofertas se llevó a cabo siguiendo lo establecido en el documento base de Contratación Directa No. CD-025-2026 cerrando dicha recepción a las 10:00 a.m. **CUARTO: APERTURA**: De conformidad con la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y en consideración con los parámetros ya establecidos en las Bases de Contratación Directa, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas a las 10:15 a.m., en tal sentido, se describe las empresas que presentaron ofertas:

No.	Oferente	Valor Total de la Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta				Total de Folios (folios) de las Ofertas:
			Monto L	Vigencia	Entidad Emisora	Número de la Garantía	
1	INCINERADORES DE OCCIDENTE S. de R.L. de C.V.	L. 11,685,000.00	Se presentó Constancia Aclaratoria de no presentación de Garantía de Mantenimiento de Oferta para ser presentada en etapa de subsanación.				DOC. ECONOMICA FOLIO 1-5 DOC. LEGAL Y FINANCIERA DEL FOLIO 1-49 DOC. TECNICA FOLIO 1-25



							Incluye USB Documentos original y copia
2.	Logística Ecológica S.A. de C.V. (LOGECSA)	L. 11,590,237.44	L. 234,804.75	Emitido el 22/7/2026	Banco LAFISE	Cheque N. 00013155	DOC. ECONOMICA FOLIO 1-4 DOC. LEGAL Y FINANCIERA DEL FOLIO 1-47 DOC. TECNICA FOLIO 1-49 Incluye USB Documentos original y copia

QUINTO: OBSERVACIONES; Sin Observaciones **SEXTO: CIERRE;** No habiendo más que tratar, se da por concluido el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas en el mismo lugar, en fecha veintitrés (23) de julio de 2026, siendo 10:49 a.m. y para constancia firmamos los abajo descritos:

Sr. David Aguilar
Rep. Dirección Administrativa y Financiera

Abg. Isabel Pineda
Rep. Unidad de Asesoría Legal

Lic. Didier Martínez
Rep. Subgerencia de Suministros,
Materiales y Compras

Representantes de las Empresas

Abg. Ana Cristina Castellanos
Incineradores de Occidente



Ing. Johanna Morales
Logística Ecológica S. A. de C.V. (LOGECSA)